

# VII CROSS “VIVE LA TRASHUMANCIA”

## VALVERDE DE LEGANÉS

**15 mayo 2022 a las 10 horas**

### ORGANIZACIÓN

La carrera estará organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Valverde de Leganés y la Escuela Municipal de Deportes.

### COLABORACIÓN

Área de dinamización deportiva de la Mancomunidad de Olivenza y la Diputación de Badajoz.

### RECORRIDO Y DISTANCIA

La carrera constará de una distancia de 14 kilómetros aproximadamente, de los cuales casi 2,5 son urbanos de asfalto y el resto transcurre por caminos que recorren la zona del pantano de Piedra Aguda y el Convento de Madre de Dios.

### PARTICIPANTES

Esta prueba está abierta a la participación de todos los aficionados al atletismo sin ningún tipo de distinción, estén federados o no, y tengan cumplidos los 18 años (nacidos en el año 2004) el día de la prueba.

Todo participante manifiesta, una vez inscrito, encontrarse en buen estado de salud para realizar esta práctica deportiva, y se pone en conocimiento que la prueba tiene una duración máxima de realización de 2 horas.

A todos los corredores se les obsequiarán a la finalización de la prueba con una bolsa que contendrá camiseta, agua, bebida isotónica y bocadillo.

### CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

Personas mayores de 18 años en el momento de realizar la prueba.

- Senior M/F: de 18 a 34 años (masculino y femenino)
- Veteran@s "A": de 35 a 44 años (masculino y femenino)
- Veteran@s "B": de 45 a 54 años (masculino y femenino)
- Veteran@s "C": de 55 a 64 años (masculino y femenino)
- Veteran@s "D": de 65 en adelante (masculino y femenino)

## INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

### Cuota:

**10€**, inscritos hasta el 27 de abril.

**14€**, inscritos del 28 de abril al 13 de mayo.

Formas: Las inscripciones se realizarán a través de la **Plataforma de Chipserena** hasta **el viernes 13 de mayo a las 12:00 horas**.

Límite de inscripción: **200 plazas**.

**Recogida de Dorsales:** se realizará en el pabellón polideportivo municipal, a partir de las 8,30 horas de la mañana y hasta 15 minutos antes de empezar la carrera.

## TELÉFONOS DE INFORMACIÓN

José Manuel Botello 637751041 (Concejal de Deporte)

Aitor Bravo 656966266 (Director de la Escuela Municipal de Deportes)

Raquel Torres 653288333 (Dinamizadora Deportiva)

## PREMIOS

- A los **tres primeros** clasificados de la **general masculina y femenina**.
- A los **tres primeros** clasificados de **cada categoría**, tanto en **masculino** como en **femenino**.
- A los **dos primeros locales masculino y femenino**.

*\* Los premios no serán acumulativos y se entregarán a partir de las 12,30 h, en el Pabellón Polideportivo.*

## AVITUALLAMIENTOS

- Los participantes tendrán dos avituallamientos líquidos durante la carrera, situados a 5,7 kms y 10,7 kms respectivamente, así como un avituallamiento final (bolsa corredor con agua, bebida isotónica y bocadillo).
- La organización en caso de inclemencias meteorológicas o de circunstancias de otra índole que afecte al desarrollo de esta carrera, se reserva el derecho de encontrar un recorrido alternativo a la prueba, o el cambio de fecha de la misma, que asegure las condiciones adecuadas para que se practique dicha prueba, al igual que en caso de la no presentación del corredor la NO devolución del importe de la inscripción.

## DUCHAS

Habrás duchas en el Pabellón Municipal de Deportes (situado en la carretera de Badajoz entre el IES Campos de San Roque y el campo de fútbol municipal San Roque).

## APARCAMIENTOS

En zona del pabellón polideportivo se puede aparcar, ya que la salida y meta está situada a 100 metros.

## OTRAS CONSIDERACIONES

- No se tramitará ninguna inscripción que no contenga todos los datos completos.
- La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico para la realización de esta práctica deportiva. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores”.

- La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará sujeto a lo que disponga la Organización.

- Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar.

## **DERECHO A LA IMAGEN**

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

(a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).

(b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional.

(c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.

## **DERECHO A MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO**

La Organización se reserva el derecho a modificar el reglamento si las circunstancias así lo exigieran. De todo ello se informará a través de web de Chipserena, o informando desde la Organización.

## **PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN**

Queda terminante prohibido publicar el cartel o la información de este evento en otra web sin petición previa a la Organización por escrito. En caso de solicitud de permiso, la Organización lo otorgará siempre que se publique únicamente el cartel y medios que indique dicha Organización.



Excmo. Ayuntamiento  
de Valverde de Leganés



Del mismo modo, para poder realizar fotos del evento y publicarlos, habrá que solicitar permiso. La Organización otorgará permiso siempre que el solicitante se comprometa a no vender las fotos.

### **RESERVADO EL DERECHO DE ADMISIÓN**

La Organización podrá vetar la participación de atletas o equipos, si lo estima conveniente.

*En Valverde de Leganés, a 31 de marzo de 2022*

